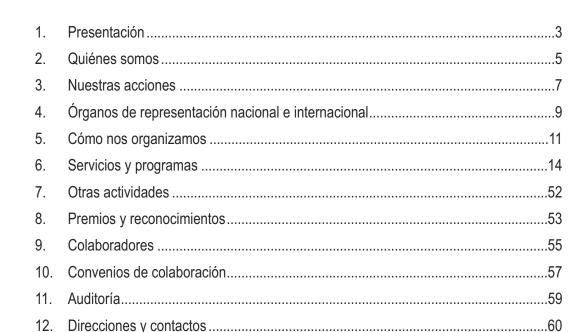


Construyendo nuestra mejor versión





Índice





1

Presentación

En ASPAYM, este año los propósitos, objetivos y resultados obtenidos, han girado en torno a tres pilares fundamentales: puesta en valor, visibilización e innovación.

La puesta en valor, se ha centrado en todo aquello a lo que nos dedicamos para que llegue con calidad hacia quienes nos dirigimos.

En este aspecto, cabe subrayar el programa "Atención Personal y Vida Autónoma" que ha sumado una nueva localización, lo que supone una mayor cobertura de este servicio tan demandado como necesario. Además, el programa "Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias" ha sido reconocido por la Fundación Pilares como "Mejor servicio de intervención centrado en la persona", incluido como Buena Práctica en el Observatorio de Modelos Integrados en Salud y también ha añadido un nuevo servicio

complementario a la atención prestada, el CONSULTORIO AS-PAYM, para la consulta de todas las dudas médicas sobre lesión medular.

Asimismo, esta puesta en valor se ha reflejado, en los Centros de Atención Diurna, que han obtenido subvención con cargo a IRPF para dotación de equipamiento, siendo los de: Fundación de ASPAYM Castilla y León, Fundación del Lesionado Medular, ASPAYM Granada y ASPAYM Murcia.

Por otra parte, la visibilización, se ha focalizado en la expansión de la identidad corporativa de ASPAYM, incluyendo tanto la imagen de PREDIF, confederación de la que formamos parte, como la de nuestras asociaciones, y por tanto la de las personas con lesión medular o discapacidad física que la conforman.

En este sentido, siguiendo con el compromiso y responsabilidad con la sociedad de prevenir las situación de dependencia, y las lesiones medulares, tanto la Campaña "No corras, no bebas...no cambies de ruedas" como "Tírate con cabeza" han divulgado sus



respectivos mensajes, con un único fin compartido en estas causas: no queremos más socios.

Para aunar esfuerzos en esta dirección, celebramos la I Jornada de Comunicación, organizada por PREDIF, con el objetivo de establecer líneas estratégicas y metodología sobre nuestra identidad corporativa.

Igualmente, hemos apostado por la innovación en nuestras iniciativas, que supongan la satisfacción de las necesidades detectadas. Por lo que, cabe mencionar el servicio @STIC ASPAYM, para la realización de los tramites telemáticos de la Administración, de una forma gratuita, accesible, fácil y guiada.

Mención especial, es la referida al convenio firmado entre el IM-SERSO, Fundación ONCE, Fundación Vodafone España, PREDIF y ASPAYM, para la "Promoción, desarrollo y consolidación de la figura del Asistente Personal" con el objetivo de promover la autonomía de las personas con discapacidad a través de la figura del asistente personal, que responde a una reivindicación histórica de este colectivo.

En este avance, del mismo modo sobresalen las Jornadas "Nunca es tarde: experiencia y prudencia", fruto del III Premio de Seguridad Vial de Unespa del 2013, que han fomentado la concienciación tanto en la faceta de conductor como de peatón del mayor, para la reducción y prevención de la siniestralidad vial.

De igual forma, se ha creado el servicio Fenages, 100 % propiedad de esta Federación, que pretende mejorar la interacción entre sus asociaciones u otras entidades, mediante la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría, en el ámbito laboral, fiscal, contable y organizativo.

Por tanto, esta memoria, es un claro reflejo del valor humano que conforman nuestras entidades - Juntas Directivas, profesionales, voluntarios y socios- que aumentan sus esfuerzos para continuar cumpliendo nuestros objetivos y demuestran que, la cohesión y unión del movimiento asociativo, son la energía para cumplir nuestra misión.

D. Alberto de Pinto Benito

Presidente de la Federación Nacional ASPAYM



Quienes somos



La Federación Nacional ASPAYM (Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos) es una asociación sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pú-

blica, de ámbito estatal, que representa y realiza programas y servicios a favor de **7.863 personas/socios**.

ASPAYM nace en el año 1979, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y grandes discapacitados físicos así como de los familiares y/o allegados de los mismos.

Por ello, compartimos los principales propósitos sintetizados en nuestra misión, así como los valores esenciales, que son conocidos, comprendidos, respetados y compartidos por todas nuestras asociaciones integrantes, e incluyendo a todas las personas que conforman nuestra organización.

La misión de ASPAYM es:

"Promover y fomentar toda clase de acciones y actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física en España"

Para el cumplimiento de nuestra misión, realizamos los servicios, programas y actividades focalizados en las acciones de:

- Información y asesoramiento
- Inserción y orientación laboral
- Formación
- → Actividades de ocio y tiempo libre
- Servicios médicos, de rehabilitación, promoción y prevención de la salud



- → Fomento de la autonomía personal para las personas dependientes
- Promoción de la igualdad entre los colectivos desfavorecidos
- → Formación y sensibilización, en materia de seguridad vial para la prevención de accidentes de tráfico
- → Atención y asesoramiento a las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias
- > Fomento de acciones para la igualdad de oportunidades
- → Promoción de iniciativas que velen por la juventud
- → Impulso de acciones para residentes en el medio rural
- → Fomento de la innovación e investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular
- → Desarrollo de acciones formativas e informativas en I+D+i

Los valores de la Federación Nacional ASPAYM son:



El hecho de pertenecer a una Federación significa actuar en común aportando soluciones a la globalidad del colectivo.



Las demandas de las entidades federadas no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos y necesidades, ejercidas desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.



Aspaym tiene una ética de actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.





No hay proyecto asociativo sin la participación de todos.



Basado en funcionamiento democrático real, representa a las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas de España.



Tanto en los cometidos como en la Utilidad Social. Austeros en los medios y ambiciosos en los fines.



Como forma de lograr un movimiento social cohesionado, que las asociaciones se sientan miembros y participes del proyecto.

Nuestras asociaciones



ASPAYM está constituida por 18 asociaciones, 2 fundaciones y 1 federación repartidas por todo el territorio nacional, en 12 Comunidades Autónomas.

- → Aspaym Baleares
- → Aspaym Canarias
- Aspaym Córdoba
- → Aspaym Cataluña
- → Aspaym Castilla y León
- → Aspaym Extremadura
- → Aspaym Galicia
- → Aspaym Granada
- → Aspaym Principado de Asturias



- → Aspaym Málaga
- → Fundación del Lesionado Medular
- → Aspaym Madrid
- → Aspaym Murcia
- → Aspaym Sevilla
- → Aspaym Comunidad Valenciana
- → Aspaym Castilla La Mancha
- → Aspaym Cuenca
- → Aspaym Toledo
- → Aspaym Albacete
- > Fundación Aspaym Castilla y León
- > Federación Aspaym Andalucía





Órganos de representación nacional e internacional



ASPAYM es el máximo órgano de representación de la lesión medular en España, contando con más de 7.000 asociados y representando a más de 30.000 personas.

Por este motivo, ASPAYM participa activamente en diversos órganos de representación nacional e internacional.

4.1. Ámbito Nacional

→ Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF)

Constituida por la Federación Nacional ASPAYM, COAMIFI-COA y ECOM, nace en 1996 para representar y realizar programas a favor de casi 50.000 personas con discapacidad gravemente afectadas, promoviendo acciones en beneficio de todas ellas.

Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)

A través de PREDIF, ASPAYM participa activamente en los grupos y comisiones de trabajo que estructuran esta entidad. El CERMI es la plataforma de representación, defensa y acción de la ciudadanía española con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad, que representan en su conjunto los 3,8 millones de personas con discapacidad, el 10% de la población total.

→ Consejo Nacional de la Discapacidad

Es el órgano colegiado interministerial, de carácter consultivo, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, establecido para garantizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y sus familias y la Administración General del Estado, en orden a de-



finir y coordinar una política coherente de atención integral para personas con discapacidad.

→ Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo

La Federación Nacional ASPAYM participa activamente, con este centro sanitario de referencia estatal, y así se contempla en el convenio marco de colaboración firmado entre ambas partes en diciembre de 2009, para la mejora de la atención de personas con lesión en la médula espinal. Asimismo, la Federación forma parte del patronato de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN).

4.2. Ámbito internacional

→ Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)

Con sede en Bruselas, representa a más de 37 millones de personas con discapacidad en Europa, y tiene como misión asegurar el pleno acceso a los derechos humanos a través de su participación activa en el desarrollo e implementación de políticas en la Unión Europea.



FIMITIC es una organización políticamente independiente, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto impulsar políticas y actuaciones que coadyuden a esos objetivos en el ámbito de la Unión Europea. Formada por 24 países, impulsa el desarrollo de instituciones y asociaciones que trabajen a favor de las personas con discapacidad.

> Federación Internacional de personas con Lesión Medular (ESCIF)

Es una Federación Europea que nace en el año 2005 con 12 organizaciones representantes de Personas con Lesión Medular de diferentes países europeos, entre ellos España, con el objetivo de poner en contacto a todas estas organizaciones, y así facilitar el trabajo coordinado en apoyo de las personas con Lesión Medular.





Cómo nos organizamos





5.1. Junta Directiva

La representación de la Federación, le corresponde a la Junta Directiva. Este órgano directivo, es el encargado de administrar y dirigir la entidad en nombre del máximo órgano de gobierno de la entidad, que es la Asamblea General.

La Junta Directiva, se reúne cuatro veces al año, tratando los principales temas referidos a la gestión técnica y administrativa de AS-PAYM, estado de programas y proyectos, seguimiento de actividades, planificación y fomento de nuevas iniciativas.

Asimismo, los directivos de ASPAYM desarrollan una labor representativa, haciendo de interlocutores y trasladando las principales necesidades y demandas de las personas con lesión medular y gran discapacidad física a las que representan, a los principales organismos públicos y privados.

Las Juntas Directivas celebradas en el año 2014 han sido las siguientes:

- → 27 de marzo de 2014. Toledo
- → 28 de mayo de 2014, Madrid
- → 18 de septiembre de 2014, Toledo
- → 12 de diciembre de 2014, Toledo



5.2. Composición de la Junta Directiva

_		AU () -	
	Procidente	Alberto de Pinto Be	⊃nit∩
	i icalucille		51 IILO

- → VicepresidenteJosé Ramón del Pino Gómez
- → Vicepresidente......Miguel Ángel García Oca

Secretario	Ángel de Propios Sáez
→ Tesorero	Antonio Carbonell Nicolás
→ Vocal	José Balaguer Soriano
→ Vocal	Ana Rodríguez Concepción
→ Vocal	Juan Antonio Ledesma Eras



5.3. Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y está formada por los representantes de cada una de las Asociaciones integrantes y por los miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional ASPAYM.

Entre las funciones de este órgano, destaca el análisis y la aprobación de las cuentas anuales, de la memoria de actividades del año anterior, del presupuesto y del plan de actividades del año en curso. Con carácter extraordinario, la Asamblea General tiene obligación de reunirse cuando concurran las siguientes causas: modificación de Estatutos, renovación de la Junta Directiva, entre otros.





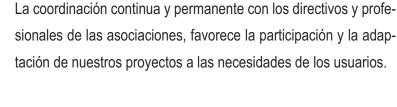
En el año 2014, la Asamblea General se reunió con carácter Ordinario el 28 de mayo en el Confortel Alcalá Norte de Madrid.



5.4. Equipo técnico de trabajo

ASPAYM cuenta con un equipo multidisciplinar en todas sus asociaciones, que gestionan y desarrollan los programas y proyectos.

Desde Federación, se coordinan diversas actuaciones que son ejecutadas por cada una de las asociaciones integrantes, garantizando la prestación directa a los usuarios y favoreciendo así el alcance de nuestros objetivos.



Igualmente con carácter anual, se desarrollan Jornadas de Trabajo dirigidas a los responsables de los programas/proyectos, que sirven para hacer un seguimiento y evaluación de los programas en curso, así como para formular y planificar nuevas acciones de interés en común.



5.5. Composición del equipo de Trabajo

Director Gerente	David Ontalvilla Cobo
→ Directora de Programas	Clara Cuenca Galán
y Proyectos	
→ Trabajadora Social	Marta Tante García
→ Administrativo	José María Dávila García
→ Auxiliar	Julio Pinillos Pérez
→ Auxiliar	Vanesa Ayuga Muñoz



Servicios y programas



La Federación Nacional ASPAYM, lleva más de 30 años poniendo a disposición de las personas con lesión medular y gran discapacidad física todos los servicios, presta-

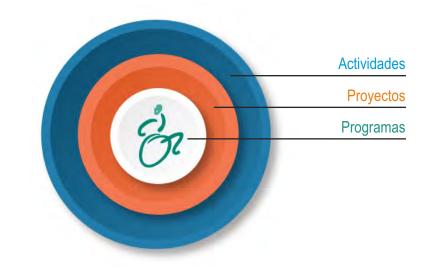
ciones y programas necesarios para garantizar una vida independiente y de calidad.

Esto es posible, gracias a la cohesión y la unidad asociativa, la cual bajo un sistema de mejora continua, eficaz, eficiente y profesional, garantiza el alcance de sus objetivos en todos sus programas, proyectos y actividades.

Para ello, la Federación Nacional ASPAYM, pone en marcha servicios (actividades de continuidad), y proyectos (acciones de cambio o tentativas que en caso de tener éxito se constituirán en servicios), dirigidos a los destinatarios de su misión, y a su vez, apoyar a las asociaciones miembro en el desarrollo de sus acciones y en su propio fortalecimiento.

Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM se caracteriza por ser el interlocutor de las necesidades de nuestros socios a los órganos públicos y privados, así como de gestionar recursos que cubran las necesidades de los asociados, implantando un modelo de trabajo cooperativo y participativo.

Estos programas y proyectos, aunque impulsados desde Federación, no podrían llevarse a cabo sin la colaboración de todo el equipo humano de sus 18 asociaciones, quienes garantizan la ejecución y prestación de todos los programas.





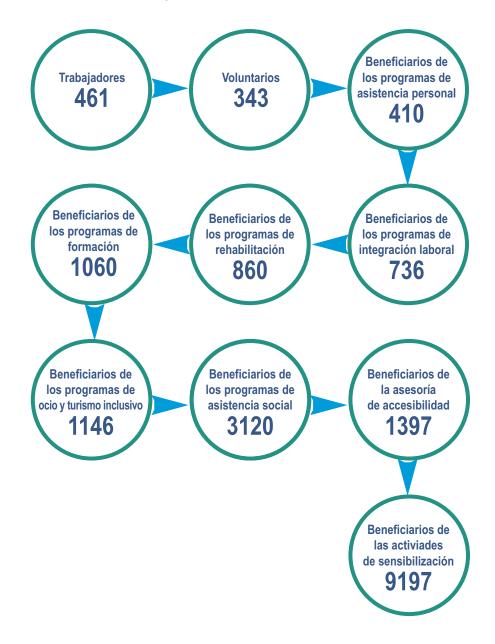


- → Área de información, orientación y asesoramiento
- → Área de Promoción de Autonomía Personal y Prevención de situaciones de Dependencia
- → Área de Integración Socio-Laboral
- → Área de I+D+i
- → Área de Prevención de la Lesión Medular por accidentes de Tráfico

- → Área de la Mujer
- → Área de Ocio y Tiempo Libre
- → Área Internacional
- → Área de Comunicación y Difusión
- → Área de Desarrollo y Fortalecimiento asociativo
- → Actividades Benéficas



La Federación Nacional ASPAYM y sus asociaciones en números...



6.1. Área de información, orientación y asesoramiento

A. Asesoramiento social

Son atendidas las demandas de información de nuestras entidades o bien de sus socios, a través de distintos medios: teléfono, correo electrónico o directamente en la oficina. Asimismo son atendidos los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que, teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.

Por otra parte, se ofrece información sobre ASPAYM en todo el contexto asociativo a toda persona que así lo demanda, realizándose también entrevistas de acogimiento a quien decida asociarse a nuestra entidad.

Este servicio a su vez, nos permite detectar necesidades y demandas, las cuales nos sirven para impulsar y poner en marcha nuevas actividades y proyectos.



Este servicio se ofrece a todos los socios y nuevos lesionados medulares que lo demandan manifiestamente, o bien porque se ha detectado implícitamente su necesidad. Las derivaciones se realizan normalmente vía telefónica previo estudio valorativo y, según las demandas, hacia los Servicios Jurídicos que posee la Federación.

MIGUEL MARTÍN & ASOCIADOS ABOGADOS



La Federación Nacional ASPAYM mediante el Área de Promoción de Autonomía Personal y Prevención de Situaciones de Dependencia, pretende garantizar la igualdad teniendo en cuenta el ejer-



cicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de Dependencia con el fin de facilitarles una mejor calidad de vida a través de nuestros programas, servicios y centros.

A. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma El Programa de Atención Personal y Vida Autónoma (A.P.V.A), con cargo al I.R.P.F de 2013 con número de Expediente 358/13, tiene un período de ejecución comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014, se dirige a personas con Lesión Medular y Gran Discapacidad Física. La ejecución y gestión del servicio la realizan 16 localizaciones territoriales a través de la subvención recibida.

El programa APVA consiste en la prestación de un servicio integral a personas gravemente discapacitadas con un elevado nivel de dependencia,

mediante el cual se pretende mejorar su calidad de vida, fomentar la autonomía personal y evitar su institucionalización, teniendo como base fundamental en el desarrollo del mismo la participación del usuario en la realización de tareas y su implicación directa en los objetivos.

El programa de Atención Personal y Vida Autónoma, consiste en un servicio que abarca tres facetas:

- Atención Personal, apoyando al usuario en sus necesidades de vestido e higiene personal.
- Arreglo del Hogar, atendiendo aquellas tareas domésticas que no pueda o le sean muy difícil realizar a la persona afectada.



 Autonomía Personal, donde se trabajan aquellas potencialidades del individuo que le propicien alcanzar una mayor autonomía, no ya sólo personal sino también social.







El perfil de los usuarios atendidos son personas con lesión medular y/o gran discapacidad con un elevado nivel de dependencia residente en las provincias donde se ejecuta el programa, en todo el territorio nacional.

Datos a tener en cuenta...

El programa de "Atención Personal y Vida Autónoma" se ha ejecutado en 16 de las 18 de las asociaciones miembros de la Federación Nacional ASPAYM. El equipo técnico y profesional que ha intervenido se compone por trabajador/a social, psicólogo/a, administrativo/a. Asimismo, cabe destacar que han sido **106 los cuidadores** que prestan atención directa.

En el año 2014, el Programa APVA ha prestado atención a **217 usuarios directos**, de los cuales el 49% han sido mujeres. El 96% de la población atendida superan los 31 años de edad.

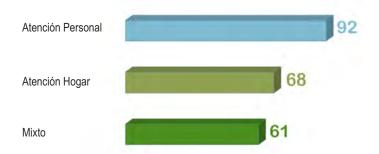
APVA - Número de usuarios atendidos 2014



El 82% de los usuarios atendidos, requiere el apoyo de una tercera persona para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, presentando un 37% de las personas atendidas presentando una tetraplejia según el tipo de lesión. En cuanto al tipo de atención prestada, el 28% de los usuarios atendidos ha recibido atención mixta.

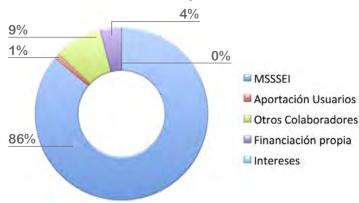


Tipo de atención recibida usuarios APVA



Por otra parte, en cuanto a las fuentes de financiación del programa APVA, la principal es la que se recibe a través de la Convocatoria 2013 de Ayudas y Subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Destacar que el 86% del coste total del programa, es destinado a cubrir gastos del personal, fundamentalmente, cuidadores y trabajadores sociales, encargados de la coordinación y ejecución del programa.

Financiación APVA Expte. 358/13



→ Implantación de la Calidad en el Programa APVA Norma ISO 9001:2008

La Federación Nacional ASPAYM, como máximo responsable de la correcta ejecución y gestión del programa, ha ofrecido un apoyo continuo y permanente a las localizaciones territoriales ejecutantes garantizando el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos.

Para ello, ha puesto a disposición de todas las asociaciones cuantos recursos y herramientas han sido precisos para garantizar la correcta gestión del mismo.

Asimismo, la Federación, bajo el compromiso y la responsabilidad de la mejora continua y permanente de la metodología de gestión del programa, ha superado de nuevo satisfactoriamente la auditoria en relación al año 2014, adaptando a la Norma ISO 9001:2008, favoreciendo a la gestión de los procesos del programa no solo para ésta federación, sino también para todas las entidades ejecutantes.

La implantación de este sistema, nos ha permitido medir la satisfacción del servicio prestado por los usuarios en distintos aspectos, obteniendo unos resultados muy favorables como se puede observar en la siguiente tabla.

Grado de satisfacción de los beneficiarios del programa 2014





B. Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias

La escasa información y el alto nivel de ansiedad que presentan las personas con lesión medular ante su nueva situación, requieren de un apoyo multidisciplinar adecuado, ya que son muchos los cambios a los que se enfrentaran en un futuro próximo.

Por ello, la Federación Nacional ASPAYM, pretende acompañar al lesionado medular y sus familias y/o allegados desde el primer momento. Tanto es así que, interviene durante las fases y/o etapas de gran importancia, como son: el periodo hospitalario y el posthospitalario.

En este sentido, el programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, tiene como objetivo principal:



Intervenir de forma integral en las necesidades del nuevo lesionado medular y sus familias, desde el propio centro hospitalario y en la vuelta al domicilio, a través del apoyo del equipo profesional y voluntarios lesionados medulares veteranos de ASPAYM.



Para las distintas intervenciones en el presente año, como dato constan unas **2439,48 horas** dedicadas en total a la atención para la realización del proyecto.

Cabe destacar la función de los 43 voluntario/as lesionados medulares veteranos, quienes han sabido transmitir su testimonio directo y personal, asesorarle con respecto a su nueva adaptación a su nueva condición física y resolver sus principales dudas e incertidumbres ante la nueva situación.

Para ello, se mantiene una reunión con el equipo de profesionales del Hospital de referencia, pertenecientes al Departamento de Trabajo Social, para posteriormente, realizar las visitas por el equipo formado por los trabajadores Sociales y/o Psicólogos de las localizaciones territoriales ejecutantes del programa, junto a los voluntarios lesionados medulares veteranos.

Para su realización se ha contado la participación de 16 asociaciones, con un equipo multiprofesional formado por 1 Directora de programas y proyectos, 14 Trabajadores/as Sociales, 2 Psicólogos/as.

Tipos de intervenciones 160 141 Post-hospitalario 107 137 Hospital Fundación Iberdrola Dirección General de Tráfico Género de los beneficiarios Mujeres 80 74 Hombres 140 145 Fundación Iberdrola Dirección General de Tráfico

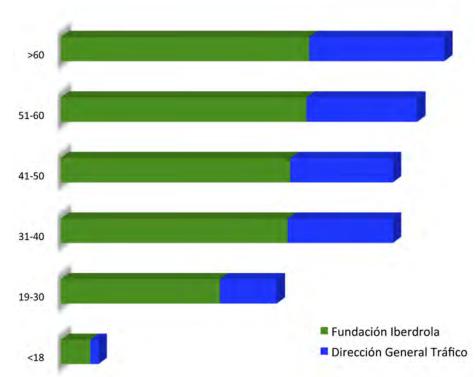
El número de beneficiarios atendidos, durante el 2013, entre las tres fases, ha sido de 439 personas con lesión medular y gran discapacidad física y 878 familiares o allegados (se estima dos beneficiarios indirectos por cada lesionado medular).



En lo que se refiere a los beneficiarios directos, entre los nuevos lesionados medulares predominan mayoritariamente los hombres.

Las edades en las que se observa una mayor prevalencia, discurren de los 31 a 40 años y de los 41 a 50 años.

Edad de los beneficiarios



La tipología de lesiones también marca una serie de diferencias, señalando a la tetraplejia y paraplejia como principales afecciones.

Se ha observado una disminución de la lesión medular por accidentes de tráfico. Esto se debe principalmente a las campañas de prevención, medidas de seguridad vial y el aumento de la responsabilidad de los conductores al volante. Se ha detectado un aumento de la causa de la lesión medular por enfermedades.

En el año 2014 el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, se ha financiado a través del Ministerio del Interior mediante la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la atención a las víctimas de accidentes de tráfico, la Fundación Iberdrola, en su Convocatoria de Ayudas Sociales 2013 "Energía para la Solidaridad" y la Obra Social La Caixa.



Atención al nuevo lesionado medular en el periodo hospitalario

Esta fase del proyecto, ha sido coordinada por la Federación Nacional ASPAYM, y ejecutada por sus asociaciones integrantes en los principales centros o unidades para el tratamiento de la Lesión Medular en España:



Hospital Nacional Parapléjicos de Toledo



Hospital Vall d'Hebrón de Barcelona



Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante



Institut Guttmann de Barcelona



Hospital Insular de Las Palmas de Gran Canaria



Hospital La Fe de Valencia



Hospital Juan Canalejo de La Coruña



Hospital Son Dureta de Palma de Mallorca



Hospital de Traumatología "Virgen de las Nieves" de Granada



Hospital Universitario Central de Asturias



Intervención post-hospitalaria: apoyo psicosocial al nuevo lesionado medular

El apoyo psicosocial, pretende ofrecer al lesionado medular y a sus familiares y/o allegados; una atención individualizada y/o grupal, orientada a la construcción de habilidades, destrezas y recursos que los permitan enfrentarse a sus problemas personales asociados a la discapacidad.

La atención se realiza a través de un equipo de Psicólogos y Trabajadores Sociales de todas las entidades integrantes, quienes se encargan de elaborar un diagnóstico psicosocial personalizado para después intervenir con tratamientos u orientaciones con el fin de conseguir la superación de los problemas asociados a la discapacidad.

→ Consultorio ASPAYM

Por este medio, accesible y abierto, se trasladan y da respuesta a las cuestiones y dudas de temática sanitaria que puedan aparecer permitiendo a la persona con lesión medular y discapacidad contar con la información adecuada a su caso específico. Igualmente, se pueden consultar otras cuestiones de interés que ya han sido resueltas y planteadas por otros usuarios.

El Consultorio Médico ASPAYM, se aloja dentro de su página web (www.aspaym.org), y es totalmente gratuito para todas las personas con lesión medular y/o gran discapacidad y sus familiares, pudiendo acceder al mismo desde cualquier punto geográfico y las 24 horas del día.





Este servicio está dirigido por el doctor Antonio Sánchez Ramos, que ha ejercido durante 37 años de vida profesional en el Hospital Nacional de Parapléjicos, donde desempeñaba el cargo de jefe de servicio de Rehabilitación. En su trayectoria profesional, cabe destacar la creación de la Unidad de Sexualidad y Reproducción Asistida en este centro, que se llevó a cabo junto con el presidente de la Federación Nacional ASPAYM y doctor, Alberto de Pinto Benito.

→ Convenio Obra Social "La Caixa"

Obra Social La Caixa ha destinado 21.150 euros dentro de su convocatoria "Promoción de la Autonomía y Atención a la Discapacidad y a la Dependencia", para la ejecución del programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias, coordinado por la Federación Nacional ASPAYM.



La firma de dicho convenio se llevó a cabo el 24 de julio de 2014, en las instalaciones de Caixabank de Toledo. A este acto han asistieron Alberto de Pinto Benito, presidente de la Federación Nacional ASPAYM, Pedro Zarco Palomares, director de Área de Toledo de Caixabank y Alberto Tejedor Sánchez, director de la oficina.



C. Centros de Día

La Federación Nacional ASPAYM, a través de sus asociaciones integrantes, ha coordinado el programa "Dotación de equipamiento y adaptación de centros de atención a personas con discapacidad", que pretende dar cobertura a la necesidad social detectada de crear centros de atención diurna con servicios integrales de atención directa a las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, con un elevado nivel de dependencia.

A través de la convocatoria de ayudas con cargo a la asignación tributaria del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales

e Igualdad, la Federación Nacional ASPAYM, ha obtenido una importante subvención destinada a los Centros de Atención Diurna para persona con discapacidad física y sus familiares, de ASPAYM Granada, ASPAYM Murcia, Fundación ASPAYM Castilla y León y Fundación del Lesionado Medular.

- → Fundación ASPAYM Castilla y León
- → Fundación Lesionado Medular
- → ASPAYM Granada
- → ASPAYM Murcia













D. Promoción, desarrollo y consolidación de la figura del Asistente Personal en España

La Dirección General del IMSERSO, Fundación ONCE, la Federación Nacional ASPAYM y la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física, PREDIF, han firmado un convenio para la promoción de la autonomía personal de las personas dependientes a través del desarrollo de la figura del asistente personal.

La presentación pública de este convenio se celebró el 20 de noviembre, en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO, con un acto en el que participaron Cesar Antón Beltrán, director general del IMSERSO; José Luis Martínez Donoso, director general de la Fundación ONCE; Mari Satur Torre, directora de innovación de Fundación Vodafone España; Francisco Sardón Peláez, presidente de PREDIF y Alberto de Pinto Benito, presidente de la Federación Nacional ASPAYM. Al acto también asistieron Ignacio Tremiño Gómez, director general de Políticas de Apoyo a la Disca-

pacidad y Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del CERMI, para mostrar su apoyo explícito al proyecto que consideran de gran interés para todo el colectivo de personas con discapacidad de España.



El objeto de este convenio, fruto de una reivindicación histórica de las personas con discapacidad, es la participación conjunta para desarrollar un proyecto integral de "Promoción, desarrollo y consolidación de la figura del Asistente Personal en España".



Con ello se pretende obtener una definición consensuada por el movimiento organizado de la discapacidad y la administración pública sobre la figura del asistente personal. Asimismo se pretende impulsar y dar a conocer a la sociedad esta figura, ya que es una prestación del catálogo de servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia pero que hasta ahora no había sido regulada. También, con esta iniciativa se impulsará su desarrollo y utilización en las diferentes Comunidades Autónomas, puesto que en la actualidad es uno de los servicios ofrecidos en el catálogo que se ha desarrollado en menor grado.

Para lograrlo se fomentarán las tecnologías de la información y la comunicación, como medio de inclusión social y canal de información, formación y promoción de la autonomía personal y la figura del asistente personal, a través del desarrollo de una plataforma online, que espera ser referente en información sobre este ámbito. Para poder llevar a cabo esta línea de trabajo PREDIF contará con la colaboración de Fundación Vodafone España para la contratación de técnicos con discapacidad para el desarrollo de la plata-

forma digital y para la formación de alumnos con discapacidad como especialistas en Asistencia Personal.



6.3. Área de integración socio-laboral

El Área de Integración Socio-Laboral que la Federación Nacional AS-PAYM viene coordinando desde más de una década, logra, no sólo que las personas con discapacidad física alcancen su mayor grado de autonomía e independencia, sino que además en última instancia, alcancen la normalización a través de la integración social y laboral.

La Federación Nacional ASPAYM, cuenta una amplia experiencia en la formación socio- laboral de las personas con discapacidad física. A través de sus asociaciones, se ha consolidado esta área como un referente para nuestros asociados.

A. Formación y empleo ASPAYM

El espacio de formación y empleo ASPAYM, alojado en la página web de la Federación Nacional ASPAYM www.aspaym.org, contiene:



aspaym

- Legislación
- → Recursos para empresas y personas con discapacidad
- Modalidades de empleo
- Compatibilización de pensiones
- → Recursos de ASPAYM en materia de empleo
- Herramientas, enlaces y webs de interés para la búsqueda de empleo
- Publicaciones...



6.4. Área de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación)

El Área de Investigación, Desarrollo e Innovación, se centra en la promoción de la innovación y la investigación científica aplicada a la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y gran discapacidad física y, en especial, los dirigidos a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la utilización de nuevos modelos de rehabilitación y productos de apoyo para las personas con discapacidad, facilitando la formación del personal investigador en colaboración con las Universidades y otras instituciones tanto públicas como privadas.

En este sentido, la Federación Nacional ASPAYM promueve la gestión de programas, recursos y proyectos de investigación científico-tecnológica, así como promoción de programas informativos en I+D+i, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Igualmente, se potencian todas aquellas iniciativas o servicios que impulsen la capacitación en Nuevas Tecnologías para la promoción de la autonomía personal y la igualdad de oportunidades.

A. @STIC ASPAYM : Accesibilidad en los Servicios Telemáticos para el Ciudadano

@STIC ASPAYM es un servicio gratuito de la Federación Nacional ASPAYM, ofrecido a toda la población, y especialmente diseñado para las personas con discapacidad y personas mayores.

La plataforma @STIC ASPAYM permite realizar las gestiones relacionadas con los servicios telemáticos ofrecidos por las Administraciones Públicas, de una forma accesible, fácil y guiada. Mediante un único punto de acceso para el colectivo de personas con discapacidad física y cognitiva u otros colectivos que puedan beneficiarse, promoviendo la participación ciudadana en igualdad de condiciones.

@STIC ASPAYM aspira ser un referente en la adopción de medidas de inclusión digital efectivas para minimizar la brecha digital y garantizar la e-accesibilidad de estos potenciales ciudadanos digitales en cumplimiento del Real Decreto 336/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad

y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.

El objetivo fundamental del proyecto @STIC "Accesibilidad en los Servicios Telemáticos Inteligentes para el Ciudadano", es analizar y dinamizar servicios telemáticos avanzados de interés general a través de un único punto de acceso para el colectivo de personas con discapacidad física, con el fin de promover su participación ciudadana en igualdad de condiciones pudiéndose beneficiar de las oportunidades de la e-Administración y la Sociedad de la Información.



aspaym

La iniciativa se hizo posible gracias al apoyo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo a través de la convocatoria del Plan Avanza2 de 2011 en el que la Federación Nacional ASPAYM (Asociación Nacional de Parapléjicos y Grandes Discapacitados Físicos) lideró el grupo de trabajo del que también formaron parte la Fundación Vodafone España, Aspaym Madrid y el Departamento de Ingeniería y Arquitectura Telemática (DIATEL) de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.



→ Posibilidades de @STIC ASPAYM

El servicio @STIC ASPAYM dispone de tres secciones fundamentales que ayudan a utilizar los servicios telemáticos de la Administración Pública de la forma más accesible, fácil y guiada posible.

Estas áreas son:

- → Cómo acceder: ofrecemos un listado con las soluciones de identificación existentes (DNI-e, Certificado Digital, Certificado Digital Accesible), instrucciones y dispositivos necesarios para poder realizar gestiones personales de forma segura.
- → Servicios electrónicos: en esta sección se encuentra enmarcado un directorio, en permanente actualización, con los servicios que ofrecen las Administraciones Públicas a nivel estatal, autonómico y local, con unas sencillas guías que permitan realizar estas gestiones lo más accesibles y fáciles posibles.
- Tecnologías de apoyo: hemos recogido un listado con aquellas herramientas de apoyo para el ordenador, móvil y

además de enlaces de interés que resulten útiles para facilitar estas tareas.

→ Centro de Atención al Usuario: ayuda al mantenimiento del servicio @STIC ASPAYM, que está en constante actualización, ofrece apoyos al usuario para garantizar la usabilidad y accesibilidad de la plataforma. Además acerca la tecnología existente y conocimientos necesarios para la utilización de los servicios de la e-Administración que se incluyen.

→ Talleres @STIC ASPAYM: Centro de Atención al Usuario

El servicio @STIC ASPAYM y sus beneficios se han hecho extensibles mediante las presentaciones y talleres que se han ofrecido en colaboración con las asociaciones de nuestra entidad y/o bien otras entidades como: Hospital Nacional de Parapléjicos, Madrid, Cuenca, Oviedo, Universidad Complutense de Madrid.

Con estos talleres se ha acercado la tecnología existente y conocimientos necesarios para la utilización de los servicios de la e-Administración, mediante la dinamización, formación y capacitación de los posibles beneficiarios.









6.5. Área de prevención de la lesión medular por accidentes de tráfico

La Federación Nacional ASPAYM, como máxima entidad estatal representativa de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, tiene el compromiso y la responsabilidad de fomentar acciones que ayuden a prevenir los accidentes de tráfico reduciendo el número de víctimas y de lesionados medulares por esta causa, en su colaboración con los distintos organismos y entidades.

A. Carta Europea de Seguridad Vial

La Carta Europea de Seguridad Vial, es una plataforma de participación integrada por más de 2.000 empresas, asociaciones y autoridades públicas implicadas en la seguridad vial. Estas organizaciones adheridas a la carta, adquieren el compromiso de llevar acciones concretas con un objetivo común: contribuir a la reducción de los accidentes de tráfico.

La Federación Nacional ASPAYM, en julio de 2009, se sumó a esta iniciativa europea, renovando en 2012, una serie de compromisos que responden de una forma concreta a los problemas de seguridad vial, para los que se han realizado las siguientes acciones: jornadas de sensibilización y concienciación, y la Campaña "No corras, no bebas… no cambies de ruedas".





Como resultados de estas acciones tras el compromiso adquirido figuran:

Conocimiento y comprensión de las situaciones y las reglas de tráfico

Mejora de las habilidades a través de la capacitación y la experiencia

Mejora y/o cambio de las actitudes hacia el riesgo

Divulgación de las consecuencias de actitudes no responsables en materia de seguridad vial Incremento de la sensibilidad de los conductores ante las consecuencias de los actos imprudentes Reducción de la siniestralidad de los conductores que han visibilizado la Campaña a través de la observación directa o la publiciad en los medios de comunicación



A. Jornadas de Sensibilización y Concienciación

Se han desarrollado charlas y jornadas de divulgación y sensibilización, dirigidas a niños y jóvenes estudiantes de todo el territorio nacional. Para la ejecución se cuenta con la participación de 9 entidades integrantes de la Federación Nacional ASPAYM: Albacete, Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Cuenca, Granada, Madrid, Toledo y Comunidad Valenciana.



Estas jornadas de sensibilización y concienciación, permiten un contacto directo con las personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, ejerciendo una influencia básica en el cambio de

actitudes e incorporando la seguridad vial como un aspecto básico y fundamental para la prevención de accidentes.

En este sentido, respecto a esta actuación en 2014, cabe subrayar que han sido visitados 33 Centros Educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria llegando a un total de 3.303 alumnos.

B. Campaña "No corras, No bebas... No cambies de ruedas"

ASPAYM desarrolla desde el año 2007, esta campaña de sensibilización, comprobando la buena aceptación y disposición por parte de sus socios y voluntarios, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.

En el año 2014, ASPAYM ha vuelto a desarrollar esta Campaña en colaboración con la Dirección General de Tráfico, Guardia Civil y las Subdelegaciones del Gobierno, y contando con la participación activa de voluntarios, personas con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico quienes acompañan a los agentes de tráfico



encargados de realizar los controles de alcoholemia. En este momento, un voluntario de ASPAYM se acerca al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la Campaña, y demostrando al mismo tiempo, con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

Los voluntarios de ASPAYM, personas con lesión medular como consecuencia de un accidente de tráfico, concienciaron desde el lunes 14 hasta el domingo 20 de julio, a los conductores en los controles de alcoholemia, dentro de la campaña de prevención de la lesión medular por accidentes, que este año tuvo como objetivo "Saca tus drogas de la circulación".

La Campaña "No corras, no bebas..no cambies de ruedas" ha sido realizada en 22 provincias, dónde ASPAYM ha extendido este mensaje de prevención gracias a los más de 40 voluntarios de ASPAYM que han participado: Albacete, Ávila, Alicante, A Coruña, Córdoba, Cuenca, Granada, León, Lugo, Madrid, Málaga, Mallorca, Murcia, Orense, Oviedo, Las Palmas de Gran Canaria, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid, Valencia.



Una vez más, se ha comprobado la buena aceptación y disposición por parte de nuestros socios y voluntarios, la repercusión de la misma en los medios de comunicación ayudando a trasladar el mensaje a todo el territorio nacional, así como el convencimiento de que el impacto del testimonio personal, es muy eficaz y complementa a las advertencias de Tráfico en campañas de prevención de accidentes.



C. "Nunca es tarde: experiencia y prudencia"

La Federación Nacional ASPAYM recibió en el año 2013 el III Premio de Seguridad Vial de la Asociación Empresarial del Seguro (Unespa) para desarrollar el proyecto 'Nunca es tarde: experiencia y prudencia', que pretende concienciar a las personas mayores, tanto en su faceta de conductores como de peatones, adaptando su comportamiento a la evolución de sus capacidades físicas o a la merma que en éstas se puede producir por la ingesta de medicamentos u otras limitaciones, evitando y/o reduciendo los accidentes y las secuelas o lesiones irreversibles en este grupo poblacional.

"Nunca es tarde: experiencia y prudencia" pretende unir la experiencia de las personas mayores en la movilidad urbana como conductor y/o peatón, así como impulsar la prudencia dando a conocer los principales factores de riesgo que se identifican en este grupo poblacional vulnerable.

Para ello, se desarrollaron en **5 Comunidades Autónomas**, distintas jornadas de formación directa y presencial en las ciudades con representación de ASPAYM dirigidas a las personas mayores, en las fechas que a continuación se indican:

- → Madrid, 23 de abril
- → Canarias, 15 de mayo
- → Cuenca, 13 de junio
- → Córdoba, 31 de octubre
- → Oviedo, 21 de noviembre















Las jornadas "Nunca es tarde: experiencia y prudencia" han llegado a más de 200 personas mayores, contando con la coordinación y colaboración de numerosos organismos privados y públicos, y la participación de distintos profesionales para su formación: médico de medicina general, médico geriátrico, enfermeros, trabajadores sociales, psicólogos, coordinadores de las Unidades de Víctimas de Accidentes de Tráfico, coordinadores del Área de Educación Vial de las Delegaciones Provinciales de Tráfico y voluntarios con lesión medular víctima de un accidente de tráfico.

Superior of the state of the st

Asimismo, para su promoción y difusión se ha editado un video divulgativo y se ha creado un espacio especializado en la página web de la Federación Nacional ASPAYM (www.aspaym.org).

D. Convenio con Instituciones Penitenciarias

La reforma del Código Penal en materia de seguridad vial, por Ley Orgánica 10/2007 de 17 de noviembre, define con mayor rigor todos los delitos contra la seguridad vial de tráfico y con la seguridad vial, evitando que determinadas conductas calificadas como de violencia vial pudieran quedar impunes.

El 28 de julio de 2009, la Federación Nacional ASPAYM firmó un convenio de colaboración con la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad, en materia de tráfico y seguridad vial.



El objeto del convenio es:

Establecer una forma de colaboración para el efectivo cumplimiento de las penas, fomentando la reeducación y la reinserción social de las personas sometidas a estas actividades.

A través de este convenio, ASPAYM ofrece 28 plazas, para que las personas condenadas por estos delitos, puedan realizar los trabajos sustitutorios, en 11 de nuestras asociaciones: Principado de Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cuenca, Extremadura, Galicia, Madrid, Toledo y la propia Federación Nacional ASPAYM.

E. Reforma del Baremo de Daños por Accidentes de Tráfico

La Federación Nacional ASPAYM, junto a la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados (PREDIF), forma parte de la Comisión de Expertos para la reforma del Sistema Legal de Valoración de los daños y perjuicios personales producidos por accidentes de Tráfico, constituida por la Dirección General de Seguros. Dicha Comisión, también la componen la Fiscalía de la Seguridad Vial, la

Secretaria General Técnica del Ministerio de Justicia, la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda, la Secretaria General Técnica del Ministerio de Sanidad, el Consorcio de Compensación de Seguros, las Asociaciones de Víctimas de Accidentes de Tráfico y la Asociación de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguros, entre otros organismos.

La finalidad de tal acción, nace de la problemática indemnizatoria y asistencial que sufren las víctimas de accidentes de nuestro país, ante la necesidad de reformar el actual Baremo por el tiempo transcurrido desde la entrada en vigor en 1995 y mejorar e incrementar la protección de las víctimas de acuerdo con la Quinta Directiva de la Unión Europea.



Por lo que se pretende, mejorar todos los derechos indemnizatorios y asistenciales de las víctimas de los accidentes de tráfico y sus familiares.



F. Campaña "En la carretera, cerveza SIN"

La Federación Nacional ASPAYM se sumó un año más a la campaña que arrancó el 2 de julio en Madrid, con el fin de concienciar a la población coincidiendo con la llegada del verano y el incremento de salidas tanto en carreteras principales como secundarias. Junto con los colaboradores de esta campaña, se seguirá apostando por la prevención y la educación vial en relación con el alcohol y la conducción responsable.

En esta edición, un grupo de moteros de Harley Davidson, los SIN Riders fueron los embajadores de la campaña y durante un mes

recorrieron una ruta de 5.500 kms por carreteras españolas, a lo largo de 30 provincias para concienciar a la población de que, en la carretera, ni una gota de alcohol.



En 2014, la campaña se acercó un poco más al ciudadano recordando e informando directamente a los ciudadanos –conductores y no conductores-, que hay que ser responsable y no beber alcohol si se va a coger el coche y propondrá la alternativa de cerveza SIN para continuar.

G. III Encuentro de Ciudades para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible

La Federación Nacional ASPAYM participó en el III Encuentro de Ciudades para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible de la Dirección General de Tráfico, con el proyecto "Nunca es tarde: experiencia y prudencia", que presentó Clara Cuenca Galán,



Directora de Programas y Proyectos, dentro de la mesa de trabajo "El ciudadano como consumidor de Seguridad Vial".

Además de la Federación Nacional ASPAYM, en representación del movimiento asociativo, en este congreso participaron los ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Vitoria, Ávila, Córdoba y Pontevedra; instituciones y organismos como el Servei Catalá de Transit, la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco, los Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas, Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Sanidad; las universidades de Valencia, Sevilla, Granada y otras entidades como la Asociación de Prevención de accidentes de Tráfico, la Fundación CNAE, Fesvial, Mapfre, RACC, Telefónica, Bilbomática, Cruz Roja, Samur, FEBE, Repsol y Renault.



H. II Congreso Internacional de Seguridad Vial

La Federación Nacional ASPAYM participó en el II Congreso Internacional de Seguridad Vial, que se celebró del 13 al 15 de noviembre en Torremolinos (Málaga), con dos comunicaciones a cargo de Clara Cuenca Galán, Directora de Programas y Proyectos, y Marta Tante García, Trabajadora Social.

Más concretamente, el jueves 13 de noviembre, en el Simposio sobre "Las valoraciones cognitivas y los comportamientos de Riesgo en Seguridad Vial" se presentó la Campaña "No Corras, No Bebas... no cambies de ruedas" a cargo de Marta Tante García, y por otra parte el 14 de noviembre. Clara Cuenca Galán, dentro de la "Prevención de accidentes a través de la intervención en las conductas de riesgo" se expuso "Nunca es Tarde: experiencia y prudencia".

Representantes de cada uno de estos sectores se dieron cita en este encuentro aportando los datos más actuales para la toma de medidas en los diferentes agentes a intervenir: vehículos, carreteras, centros de reconocimiento, autoescuelas, sin olvidar a las víctimas, que nos ayudan a acercarnos a esta realidad y a sus



consecuencias, y la intervención en el factor humano, tan decisivo para la buena consecución de las diferentes medidas adoptadas.





La Federación Nacional ASPAYM, tiene como fin dar respuesta a las necesidades existentes en defensa de los derechos y la igualdad de oportunidades de la mujer con discapacidad.

Las actividades que se llevan a cabo desde esta área:

- A. Participación activa en actos institucionales relacionados con el área de la mujer.
- B. Reivindicación de los derechos de la mujer con discapacidad.

- C. Atención social y jurídica a la mujer con lesión medular y gran discapacidad física.
- D. Divulgación y difusión del papel de la mujer con discapacidad.
- E. Gestión de proyectos de interés para las mujeres con discapacidad.







6.7. Área de ocio y tiempo libre

A. Campamento ASPAYM

Del 1 al 10 de Agosto de 2014, se celebró el XVII Campamento ASPAYM, en su emplazamiento habitual, en la localidad berciana de Cubillos del Sil (León).

La actividad organizada por la Federación Nacional ASPAYM, AS-PAYM Castilla y León, ASPAYM Castilla y León Juventud y el Consejo de la Juventud de Castilla y León ha contado con el patrocinio de la el Real Patronato de la Discapacidad, Fundación ACS y con la colaboración del Ayuntamiento de Cubillos del Sil y el Instituto de la Juventud de Castilla y León.



En esta edición el equipo de voluntarios y monitores, provenientes de diferentes comunidades autónomas (Castilla la Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia, País Vasco), ha estado compuesto por 35 personas a las que se les han unido 3 coordinadores, 2 profesionales sanitarios y 6 trabajadores responsables de las instalaciones, comedor y limpieza del Bosque de los Sueños.

Este equipo humano ofreció servicios, organizado y dinamizando actividades para los 110 participantes de este campamento. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 6-17 años, con y sin discapacidad física provenientes de diferentes puntos de España (Andalucía, Asturias, Castilla la Mancha, Castilla y León, Canarias, Cataluña, Madrid, Murcia, País Vasco).

Entre las actividades realizadas, destacan las excursiones culturales, talleres de decoración, manualidades, deportes, karting, teatro, conciertos...



Este Campamento es un proyecto claro de convivencia, integración, solidaridad y voluntariado, al tiempo de servir de respiro a las familias de los niños que asisten.



6.8. Área internacional

Dentro de la Federación Nacional ASPAYM, se establece esta línea de cooperación y colaboración internacional en la que, en la medida de nuestras posibilidades, se realicen este tipo de actuaciones teniendo en cuenta nuestra principal misión, principios y valores.



6.9. Área de comunicación y difusión

A. Difusión

A través de este programa, ASPAYM pretende acercar todos los aspectos relacionados con la lesión medular y la discapacidad física en general, con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la información a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población.

La comunicación y difusión, durante este año, se ha desarrollado en cinco líneas claramente diferenciadas:

1. Publicidad directa

A través de publicaciones de revistas, circulares informativas, folletos publicitarios - dípticos, trípticos...-. Asimismo, la Federación Nacional ASPAYM edita su Memoria Anual de Actividades la cual sirve



como carta de presentación a todos los organismos que colaboran y participan activamente con nuestros proyectos y actividades.

2. Reuniones con afectados

Se considera fundamental conocer las principales necesidades e inquietudes de las personas con lesión medular y gran discapacidad física, con el fin de encaminar nuestros proyectos y actividades a las necesidades detectadas en estos foros.

3. Participación en Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios

La Federación Nacional ASPAYM, como entidad especializada en lesión medular y gran discapacidad física, participa en numerosos Congresos, Foros, Jornadas y Seminarios, que no sólo reúne a entidades de este ámbito, sino que también congrega a importantes empresas colaboradoras y profesionales del sector de la discapacidad y de los productos de apoyo para fomentar y mejorar la autonomía personal.

4. Divulgación en la Red

Se ha implantado en ASPAYM, el uso de Internet como un nuevo canal de comunicación y difusión de nuestros programas y proyectos, obteniendo importantes resultados.

a. Nuestra web: www.aspaym.org

El espacio web **www.aspaym.org**, supone la puerta de entrada y de conexión con la propia Federación y también con las entidades que conforman y/o están relacionadas con nuestra organización.

Asimismo, en la web se puede contactar directamente con el personal de la Federación Nacional ASPAYM, agilizando en gran medida la comunicación entre los beneficiarios y la Federación. En definitiva, es un canal de comunicación recientemente actualizado.

El mapa de la web se divide fundamentalmente, en cuatro secciones principales:

Menú izquierdo y/o de selección: que incluye actualidad, quienes somos, servicios y programas, publicaciones, contacto, galería multimedia, agenda, subvenciones.





- > Visor contenido principal central: tras la selección en el menú izquierdo los contenidos se despliegan en la parte central de la web.
- → Menú derecho: en el que se encuentran el acceso a las webs de las asociaciones, información sobre cómo asociarse y un apartado para realizar donaciones.
- **Submenú inferior**: visor de actividad de las Redes Sociales de la Federación Nacional ASPAYM, nube de etiquetas y artículos más leídos.

b. Redes Sociales

La incorporación en la red social Facebook, Twitter y YouTube, nos ha permitido acercarnos a nuestros socios y a otras entidades profesionales del sector, así como divulgar todas las noticias de interés y actividades tanto de la Federación Nacional ASPAYM como de sus asociaciones, u otras organizaciones.









B. Jornadas informativas y sensibilización

Desarrolladas tanto por la Federación como por las asociaciones integrantes, se desarrollan diversas jornadas informativas y de sensibilización, tratando temas de máxima actualidad e interés, contando con la participación de expertos en el tratamiento y desarrollo de las personas con lesión medular.

La Federación Nacional ASPAYM ha participado activamente en las distintas Jornadas, Congresos y eventos, organizados por las entidades miembros. Entre los que destacan:

- → Aspaym Cuenca: Silla de Oro
- Aspaym Madrid: XX Jornadas Científicas
- → Aspaym Comunidad Valenciana: V Jornadas sobre Sexualidad, XXXIV "Actualizaciones en Salud y Calidad de Vida para el lesionado medular"





C. Campaña: Tírate con cabeza

La Federación Nacional ASPAYM impulsó bajo el lema "Tírate con cabeza", una campaña para trasladar los riesgos que suponen la práctica de peligrosas zambullidas así como las lesiones irreversibles de estos actos imprudentes.

En este sentido, a través de las redes sociales se compartieron testimonios personales y consejos prácticos para la prevención de lesión medular por zambullida.





D. I Jornada de Comunicación

El 4 y 5 de diciembre en Valladolid, PREDIF organizo la I Jornada de Comunicación para todas sus entidades integrantes. En este evento estuvieron presentes todos los técnicos responsables de las asociaciones, para establecer una metodología conjunta y compartir buenas prácticas de comunicación, con el objetivo de visibilizar nuestras actuaciones y consensuar una identidad corporativa, hacia la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.





6.10. Área de desarrollo y fortalecimientos asociativo

El programa "Desarrollo Asociativo", en el cual se enmarca esta área, subvencionado por Fundación Once, se dirige, a las asociaciones integrantes de la Federación Nacional ASPAYM y a las personas con discapacidad física, gravemente afectados y específicamente lesionados medulares.

Con el programa se pretende dotar de mayor cohesión a las asociaciones integradas, tanto a la hora de realizar planteamientos comunes, como en lo que se refiere a la optimización de las estructuras de gestión. A la vez se pretende ayudar a las asociaciones que pasan mayores dificultades para conseguir sus objetivos, mediante una metodología de coordinación continua y permanente, a través de visitas y reuniones periódicas con las entidades.

Los encuentros con los diferentes técnicos de cada entidad, permiten el intercambio de perspectivas y posibilitan la definición de una propuesta común de acción.

A. Fenages

Fenages, es una sociedad de responsabilidad limitada, 100% propiedad de la Federación Nacional ASPAYM que pretende mejorar

la interacción entre sus asociaciones integrantes, mediante la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría a entidades con fines sociales y sin ánimo de lucro además de otras entidades del sector privado, en el ámbito laboral, fiscal contable, financiero y organizativo, destinando dichos servicios a optimizar la gestión de dichas entidades y a cumplir la legislación en sus relaciones internas y externas.





Otras actividades



A. X Edición de la Corrida de Toros en Beneficio de la Lesión Medular

La X corrida benéfica de la Federación Nacional de ASPAYM respondió a la expectación habitual, debido al éxito de anteriores ediciones y al reclamo de un cartel compuesto por los toreros Eugenio de Mora, Iván Fandiño y Daniel Luque, que lidiaron 6 toros de la ganadería El Ventorrillo en la plaza de Toros cubierta de Illescas (Toledo).

La X Corrida organizada por ASPAYM, permite recaudar fondos a beneficio de la lesión medular para el desarrollo de actividades y proyectos propios de la Federación y sus asociaciones, destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular o gran discapacidad física, dotando de este modo de una mayor cohesión a las asociaciones integradas.





Premios y reconocimientos



A. Calendario Solidario de la Fundación MGS: "Nunca es Tarde: experiencia y prudencia"

El martes 18 de marzo, la Fundación MGS hizo entrega a la Federación Nacional ASPAYM de un cheque por valor de 8.000 euros, contando en el acto de entrega con la presencia Heliodoro Sánchez, Presidente de la Fundación MGS, Araceli Ruiz Caballero, Directora de RRHH y Comunicación, Alberto de Pinto Benito, Presidente de la Federación Nacional ASPAYM y David Ontalvilla Cobo, Director Gerente de la Federación ASPAYM.

El importe, se destinó al proyecto 'Nunca es tarde: experiencia y prudencia', para mejorar la concienciación de las personas mayores, tanto en su faceta de conductores como de peatones, adaptando su comportamiento a la evolución de sus capacidades físicas o a la merma que en estas se puede producir por la ingesta de medicamentos u otras limitaciones, evitando y/o reduciendo los accidentes y las secuelas o lesiones irreversibles en este grupo poblacional.





B. Premio Fundación Pilares "Mejor servicio o programa de intervención": Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias

La Fundación Pilares, con la colaboración de la Fundación ONCE, celebró el martes 3 de junio en Madrid la Jornada "La Atención Integral y Centrada en la persona: fundamentos, buenas prácticas y entrega de premios".

El acto, en el que se hizo entrega de los premios Pilares 2014, se celebró en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y fue presidido por César Antón Beltrán, Director General del IMSERSO.

En esta edición la Federación Nacional ASPAYM recibió el premio al mejor servicio o programa de atención o intervención, por su programa "Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias". El galardón fue recogido por Miguel Ángel García Oca, su vicepresidente.





Clara Cuenca Galán, Directora de Programas y Proyectos de la Federación Nacional ASPAYM, fue la encargada de explicar como participante en la mesa "Experiencias de los galardonados con los Primeros Premios Fundación Pilares a las Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo AICP" la buena práctica del programa premiado, así como los resultados obtenidos, retos de futuro y mejora de esta iniciativa.

Este premio reconoce la labor de todas las entidades de ASPAYM: representantes, trabajadores y voluntarios que hacen posible este programa día a día.



C. Buena Práctica del Observatorio de Modelos Integrados en Salud (OMIS)

El Observatorio de Modelos Integrados en Salud (OMIS), ha incluido entre sus Buenas Prácticas de la temática "Promoción de la salud y la autonomía personal" el programa Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular y sus familias, lo que supone, un nuevo sello de calidad más para esta iniciativa.

Este organismo, promueve la coordinación sociosanitaria y la sinergia de los ámbitos sanitario y social desde el análisis de Buenas Prácticas y la transferencia del conocimiento resultante a los principales actores del sector.





Colaboradores



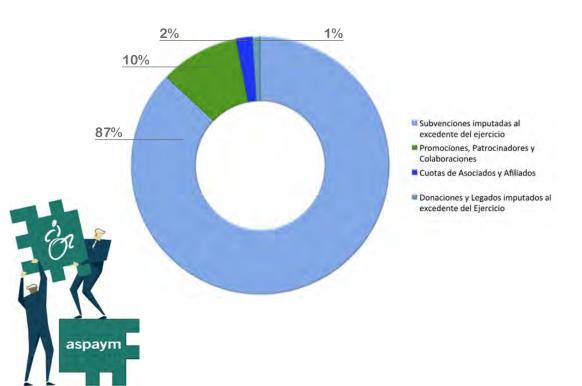
Gracias a todas las entidades públicas y privadas que han depositado su confianza en nuestra organización, se ha hecho posible contribuir a cambiar la realidad de muchas personas.

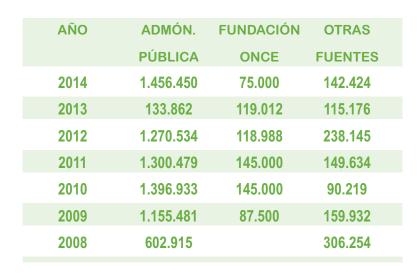
Destacar que dichas ayudas han permitido dar continuidad y mejorar nuestros programas, servicios y proyectos, tales como los ya consolidados Programa de Atención Personal y Vida Autónoma, el Programa de Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular, o la Campaña de Prevención de Accidentes de Tráfico" No corras, no bebas... no cambies de ruedas", entre otros muchos.

Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM cuenta con la colaboración de distintas Fundaciones e Instituciones de carácter social.

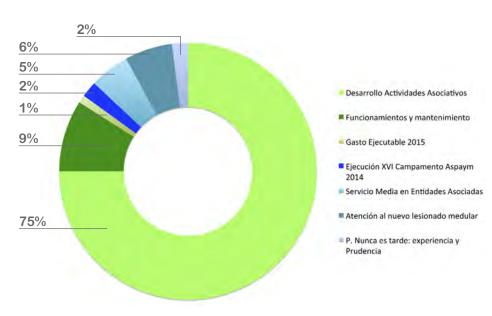
En la siguiente tabla, informamos de la procedencia de estos sólidos recursos económicos, que año tras año hacen realidad el sueño, trabajo y esfuerzo de todas las personas que conforman la Federación Nacional ASPAYM:

Ingresos de la actividad 2014





Costes de actividades 2014



Convenios de Colaboración



Con el fin de desarrollar las actuaciones que nos permitan cumplir con sus objetivos y fines estatutarios, así como mejorar la calidad

de las personas con lesión medular y sus familiares y/o allegados; la Federación Nacional ASPAYM cuenta con la colaboración de distintos Organismos, Fundaciones e Instituciones de carácter social entre las que cabe destacar:

Organismos/Instituciones Públicas

- → Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- → Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)
- → Ministerio del Interior

- Dirección General de Tráfico
- Real Patronato sobre Discapacidad
- → Instituciones Penitenciarias
- Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
- Cabildo de Gran Canaria
- Ayuntamiento de Córdoba
- Ayuntamiento de Cuenca
- → Ayuntamiento de Oviedo
- → Ayuntamiento de Toledo
- → Ayuntamiento de Illescas
- → Hospital Nacional de Parapléjicos
- Jefaturas Provinciales de Tráfico SAMUR-Protección Civil
- → Unidades de Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT)
- Universidad Politécnica de Madrid
- Universidad Politécnica de Valencia
- → Escuela de la Guardia Civil de Mérida
- → Televisión Autonómica de Castilla La Mancha S.A.



Fundaciones/Entidades

- → Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF)
- **→** Fundación Vodafone
- → Vodafone
- > Fundación IBERDROLA
- → Obra Social La Caixa
- → Obra Social Caja Castilla La Mancha
- → Fundación Caja Rural Caja Castilla La Mancha
- **→** Bankinter
- → Banco Santander
- → UNESPA (Asociación Empresarial del Seguro)
- → Fundación ONCE
- → Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN)

- > Fundación ACS
- → Fundación MGS (Mutua General del Seguro)
- Fundación Fuego
- → Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF)
- → Fundación Instituto Victimología
- → Fundación José Tomás
- → La Carretera Te Pide Sin
- → Gran Canaria Accesible
- → Mutua Madrileña
- → Plataforma Tercer Sector
- → PFIZER
- Coloplast
- → Hollister Forta S.L.
- → Javacoya S.L.



Auditoria









Direcciones y contactos



Federación Nacional ASPAYM

Dirección postal

Hospital Nacional de Parapléjicos

Finca de la Peraleda s/n bajos, Apartado 497. 45071 -Toledo-

Teléfonos

Centralita y Servicio Fenages: 925255379 / 925226789

Fax

925221178

E-mail

- → General: federacion@aspaym.org
- → María Elena García: Directora Gerente egarcia@aspaym.org

- Carlos Gómez : Director Económico y Financiero cgomez@fenages.org
- Clara Cuenca: Directora de Servicios y Programas claracuenca@aspaym.org
- → Marta Tante: Coordinadora de Proyectos y Responsable de Comunicación – martatante@aspaym.org
- Yolanda Ortiz: Asesor Técnico de Administración yortiz@fenages.org
- José María Dávila: Asesor Técnico de Administración josemariadavila@aspaym.org
- David Ontalvilla: Asesor Técnico de Administración davidontalvilla@aspaym.org

Web

www.aspaym.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

Presidente

Alberto De Pinto Benito



PREDIF

Dirección postal

Avda. Dr. García Tapia No. 129 - local 5. 28030 - Madrid-

Teléfono

91-3715294

Fax

91-3016120

E-mail

predif@predif.org

Web

www.predif.org

Horario

De lunes a jueves de 08:00h a 15:30h y los viernes de 08.00h a

14:00h

Presidente

Francisco Sardón Peláez

Fundación Lesionado Medular

Dirección postal

C/Camino de Valderribas, 115 28038 - Madrid-

Teléfono

91 777 55 44

Fax

91 477 61 82

E-mail

info@medular.org

Web

www.medular.org

Presidente

Miguel Angel García Oca



ASPAYM Andalucía

Dirección postal

Avda. Hytasa, nº 10, Edificio TIGESA, Ofic. 319 . 41006 Sevilla

Teléfono

954 660463

Fax

954 660463

E-mail

aspaymandalucia@aspaymandalucia.com

Web

www.aspaymandalucia.com

Horario

De lunes a viernes de 8:00 a 15:00h

Presidente

Antonio Millán Moya

ASPAYM Principado de Asturias - Sede social

Dirección postal

Hospital Central de Asturias. Rehabilitación 3a planta. C/ Celes-

tino Villamil s/n 33006 - Oviedo-

Teléfono

985-244253

Fax

985-965024

E-mail

aspaym@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Horario

Lunes de 08:00h a 15:00h

Presidente

Javier Rubio Melgar



ASPAYM Principado de Asturias -

Centro de Atención y Servicios - CAS Aspaym

Dirección postal

Avda. de Roma nº 8, bajo, 33011 Oviedo

Teléfono

985 244253

Fax

985-966528

E-mail

aspaym@aspaym-asturias.es

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h Cita Previa

Presidente

Javier Rubio Melgar

ASPAYM Principado de Asturias -

(Formación y Empleo)

Dirección postal

Avda. de Roma, 4 -bajo 33011 -Oviedo-

Teléfono

985-964343

Fax

985-966528

E-mail

formacion@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Horario

De lunes a vierdes de 08:00 a 15:00h en horario de mañana y de

16:00 a 20:00h en horario de tarde

Presidente

Javier Rubio Melgar



ASPAYM Principado de Asturias -

Delegación Gijón

Dirección postal

Hotel Municipal de Asociaciones Sociosanitarias,

C/ Hermanos Felguerosos, 78 - bajo Oficina nº 5, -33205 -Gijón-

Teléfono

985-244253

Fax

985-965024

E-mail

aspaymgijon@aspaym-asturias.es

Web

www.aspaym-asturias.es

Horario

Miercoles y Jueves de 08:00h a 15:30h

Presidente

Javier Rubio Melgar

ASPAYM Baleares

Dirección postal

C/ Plataner No. 4 bajos (Son Gibert), 07008 -Palma de Mallorca-

Teléfono

971-770309

Fax

971-467202

E-mail

administracion@aspaymbaleares.org

Web

www.aspaymbaleares.org

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h

Presidente

Alessandro Marinelli Pina



ASPAYM Canarias - Sede principal

Dirección postal

C/ Norte 31, Lomo Blanco. 35015 - Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono

928 356545

Fax

928 356548

E-mail

aspaymcanarias@hotmail.com

Web

www.aspaymcanarias.com

Horario

De lunes a viernes de 08:00h a 16.00h

Presidente

Ana Rodríguez Concepción

ASPAYM Canarias - Sede secundaria

Dirección postal

Hospital Insular de Gran Canaria 5ª planta.

Unidad de lesionados medulares Avda. Marítima del Sur s/n

35016 -Las Palmas de Gran Canaria-

Teléfono

928-356545

Fax

928-356545

E-mail

aspaymcanarias@hotmail.com

Web

www.aspaymcanarias.com

Horario

Martes, miercoles y jueves de 16:30 a 19:00h

Presidente

Ana Rodríguez Concepción



ASPAYM Castilla y León - Delegación Ávila

Dirección postal

Casimiro Hernández nº7 05002 -Ávila-

Teléfono

920-250928

Fax

920-250928

E-mail

aspaymav@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Delegado Ávila

Ángel de Propios Sáez

ASPAYM Castilla y León - Delegación Burgos

Dirección postal

C/ de la Coronela 2 09001- Burgos-

E-mail

aspaymbu@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Delegado de Burgos

Fernando Gento Huerta



ASPAYM Castilla y León -

Delegación Camponaraya (León)

Dirección postal

C/ El Brazal No. 26. 24410 (Camponaraya) -León-

Teléfono

987-807390

Fax

987-805806

E-mail

aspaymbierzo@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo

ASPAYM Castilla y León -

Delegación León

Dirección postal

C/ San Juan de Sahagún, 25 24008 - León

Teléfono

987-807390

Fax

987-805806

E-mail

aspaymle@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo



ASPAYM Castilla y León - Delegación Segovia

Centro de Asociaciones de Autoayuda

y Voluntariado

Dirección postal

C/Fernández Ladreda 28 Entreplanta Oficina 5 40002 - Segovia-

E-mail

aspaymsg@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Delegado de Segovia

Jose Luis Herrero Gómez

ASPAYM Castilla y León - Delegación Valladolid

Dirección postal

C/ Severo Ochoa No. 33. 47130 - Simancas - Valladolid

Teléfono

983-591044

Fax

983-591101

E-mail

aspaymcyl@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo



Fundación ASPAYM Castilla y León

Dirección postal

C/ Severo Ochoa No. 33. 47130 - Simancas - Valladolid

Teléfono

983-591044

Fax

983-591101

E-mail

fundacion@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo

El Bosque de los Sueños

Dirección postal

C/ El Bahillo s/n 24492 - Cubillos del Sil

Teléfono

987-457175

Fax

987-457175

E-mail

reservas@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.elbosquedelossuenos.com



ASPAYM Castilla y León - Residencia y Centro de Día Valladolid

Dirección postal

C/ Treviño, 74, 47008 - Valladolid.

Teléfono

983-140088

Fax

983-140066

E-mail

residencia@oficinas.aspaymcyl.org

Web

www.aspaymcyl.org

Presidente

José Manuel González Pozo

ASPAYM Córdoba

Dirección postal

Plaza Mayor 33 - Barriada Villarubia- 14710 Córdoba

Dirección de la oficina

Centro Cívico Lepanto (Casa Ciudadana, planta 1ª.)

C/ Ronda del Marrubial, S7N. 14007. Córdoba.

Teléfono

638 17 39 59

Web

www.aspaymcordoba.org

E-mail

aspaymcordoba@gmail.com

Presidente

José Antonio Ballesteros Pérez



ASPAYM Albacete

Dirección postal

C/ Dr. Fleming no 12, 2o. 02004 -Albacete-

Teléfonos

690 990 841

650 980 169

Fax

967-558900

E-mail

gerencia_aspaym_albacete@hotmail.com

Web

www.aspaymalbacete.org

Presidente

José Antonio Córdoba Martínez

ASPAYM Cuenca - Centro de actividades

Dirección postal

Plaza del Romero 2, bajo - 16004 - Cuenca

Teléfonos

969-232648

Fax

969-232648

E-mail

trabajosocial@aspaymcuenca.org

Web

www.aspaymcuenca.org

Presidente

José Luis Mota Grande



ASPAYM Cuenca - Oficina

Dirección postal

C/ Hermanos Becerril, 3, Bajo. 16004 - Cuenca

Teléfonos

969-232648

686-830636

Fax

969-232648

E-mail

trabajosocial@aspaymcuenca.org

Web

www.aspaymcuenca.org

Presidente

José Luis Mota Grande

ASPAYM Toledo

Dirección postal

Hospital Nacional de Parapléjicos, Bajos Apdo. Correo 586,

CP. 45080 Toledo

Teléfono

925-253116

925-255630

Fax

925-253116

E-mail

aspaymtoledo@aspaymtoledo.org

Web

www.aspaymtoledo.org

Horario

De lunes a viernes de 08.00h a 15:00h

Presidente

José Ramón del Pino Gómez



Federación ASPAYM Castilla la Mancha

Dirección postal

Hospital Nacional de Parapléjicos, Bajos Apdo. Correo 586,

CP. 45080 Toledo

Teléfono

925-25 31 16

Fax

925-25 56 30

E-mail

aspaymclm@gmail.com

Presidente

José Ramón del Pino Gómez

ASPAYM Cataluña

Dirección postal

C/ Pere Vergés, No. 1, 7a planta, despacho 6

Edificio "Piramidón" - Barrio La Pau 08020- Barcelona-

Teléfono

93-3140065

Fax

93-3144500

E-mail

aspaymcat@asmpaymcatalunya.org

Web

www.aspaymcatalunya.org

Presidenta

Patricia Carmona Hidalgo



ASPAYM Galicia

Dirección postal

C/ Curtis Nº. 10. 15009 A Coruña

Teléfono

881-873507

Fax

881-888919

E-mail

aspaymgalicia@hotmail.com

Web

www.aspaymgalicia.org

Presidente

Francisco Javier Vieites Pérez-Quintela

ASPAYM Granada

Dirección postal

C/ Escritor Miguel Toro No. 7. Edificio Europa bajo No. 7.

18006 - Granada-

Teléfono

958-130737

958-137436

Fax

958-127659

E-mail

medulardigital@medulardigital.com

Web

www.medulardigital.com

Presidente

Antonio Millán Moya



ASPAYM Granada - Punto de Información en Hospital de Traumatología y Rehabilitación "Virgen de las Nieves"

Dirección postal

Hospital de Traumatología y Rehabilitación "Virgen de las

Nieves" Carretera Jaén s/n 18013

-Granada-

Teléfono

958-162716

Fax

958-162716

E-mail

aspaymgr@aspaymgranada.org

Web

www.medulardigital.com

Presidente

Antonio Millán Moya

ASPAYM Madrid

Dirección postal

C/ Camino de Valderribas No. 115. 28038 - Madrid-

Teléfono

91-4772235

Fax

91-4787031

E-mail

aspaym@aspaymmadrid.org

Web

www.aspaymmadrid.org

Presidente

Miguel Ángel García Oca



ASPAYM Málaga

Dirección postal

Centro Ciudadano María Zambrano C/Las Moreras 2, 1ª Planta

29014-Malaga-

Teléfonos

952 651 503

607629086

E-mail

aspaymmalaga@gmail.com

Web

www.aspaymmalaga.com

Presidente

Andres Jiménez Ruíz

ASPAYM Murcia

Dirección postal

C/ Infanta Cristina nº 1 30009 - Murcia -

Teléfonos

968-286157

968-282514

Fax

968-286755

E-mail

aspaymmurcia@forodigital.es

Web

www.aspaymmurcia.org

Presidente

José Gracia Villanueva



ASPAYM Sevilla

Dirección postal

C/Puerta Carmona nº24, Valencina de la Concepción (Sevilla)

Teléfono

635283790

E-mail

aspaymensevilla@gmail.com

Presidente

Nuria Jiménez Bermejo

ASPAYM Comunidad Valenciana

Dirección postal

C/ Fresas nº 10 Bajo 3 - Izda. (Entrada por Pobla LLarga)

46020 -Valencia-

Teléfono

96-3664902

Fax

96-3664902

E-mail

info@aspaymcv.com

Web

www.aspaymcv.com

Presidente

José Balaguer Soriano



ASPAYM Comunidad Valenciana -

Delegación Alicante

Dirección postal

Hércules 28-30 03006 Alicante

Teléfono

965259460

Fax

965259587

Web

www.aspaymcv.com

Delegado Alicante

Enrique Lorente Navarro





Federación Nacional ASPAYM

Hospital de Parapléjicos

Finca de la Peraleda s/n

Apartado 497

45071 Toledo

Teléfono: 925 255 379

Fax: 925 221 178

Email: federacion@aspaym.org







Síguenos









